



APRUEBA MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.417.-

DALCAHUE, 23 de mayo de 2024.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024. El certificado de Secretaria Municipal N° 85 con fecha 22/05/2024, donde se aprueba Modificación y Suplementación de presupuesto correspondientes al Memorandum N° 02 y 26; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en reunión ordinaria N° 105 con fecha 22 de mayo de 2024, el Certificado N° 144 de la Secretaria Municipal aprobada por decreto Alcaldicio N° 2.685 con fecha 21/diciembre/2023 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejel Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

APRUEBESE: La siguiente Modificación y Suplementación de presupuesto de la siguiente forma:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO - MEMORANDUM N° 02

AUMENTA GASTOS:

25.99.002	Ingreso por saldos no utilizados de Transferencia (1)	M\$ 1.000
TOTAL		M\$1.000.-

DISMINUYE GASTOS

31.02.004.033	Mejoramiento espacios públicos e instalación de Puntos limpios diversos sectores, Comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$1.000.-
TOTAL		M\$ 1.000.-

SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO - MEMORANDUM N° 26

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación Anual (1)	M\$14.000.-
TOTAL		M\$14.000.-

AUMENTA GASTOS

26.02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o la propiedad (1)	M\$14.000.-
TOTAL		M\$ 14.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Transparencia
 - Archivo
- AWGA/CIVG/RCCC/dfss.**